



Antecedentes

En Guatemala ha existido una gran demanda de información de tipo georeferenciada, relacionada con aspectos sociales, económicos y naturales a nivel nacional, regional, departamental, municipal así como de lugar poblado, con el fin de orientar y facilitar la inversión pública.

Es por ello que en mayo de 1996 se formó la Comisión Coordinadora del Sistema de Información de Modernización Geográfica del país; (CCMSIG) como iniciativa de la Presidencia de la República para fortalecer, modernizar y homogeneizar los sistemas de información geográfica del país. La Comisión estaba integrada por un delegado Presidencial, un delegado del entonces Instituto Geográfico Militar (IGM) hoy nacional (IGN), un delegado de la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Consultores de la Agencia Internacional de Desarrollo (AID), Banco Mundial, delegados del Registro de la Propiedad, Instituto Nacional de Estadística (INE), el Ministerio de la Defensa y Asesores Específicos.

Los objetivos de la comisión en ese momento consistieron en promover la integración institucional, elaborar la normativa y las directrices para generar información geográfica y proveer los lineamientos básicos para elaborar el catastro nacional y gestionar ayuda internacional, a efecto que todas las instituciones participantes trabajarán bajo un mismo esquema, concepto y especificaciones técnicas. Elaborar el catastro nacional forma parte de los Acuerdos de Paz, que se firmarían a finales del 96.

En el año 98, a partir de estos esfuerzos de la comisión se empezaron a materializar los primeros resultados de las gestiones con la cooperación internacional (Canadá, Suecia, Francia, Japón) para la implementación de proyectos de modernización del Sistema Nacional de Información Geográfica. Como resultado de esto se obtuvo de la cooperación canadiense el programa Softmap donde se encuentran las imágenes de las hojas 1:50,000 de Guatemala y con la cooperación del Gobierno Francés se digitalizaron y estructuraron como SIG: 22 hojas cartográficas 1:50,000 –Proyecto PAABANC-. Suecia aportó capacitación, asistencia técnica y soporte técnico especializado; México a través de personal especializado de INEGI aportó valiosas opiniones con relación a las nuevas tecnologías aplicadas a SIG y tecnología digital. El proyecto de cooperación japonesa aún se encuentra en fase de planificación.

Durante el año 1996, 1997 y 1998 se realizaron múltiples gestiones y visitas a distintos países para requerir cooperación y conocer las metodologías y capacidades operativas y técnicas, a efecto de implementar los diferentes componentes del proyecto, esto se realizó con el aporte de la Oficina Presidencial para la Modernización del Estado y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación a través de la Unidad Técnica Jurídica de Protierra.

En mayo de 1999 se abren los espacios de cooperación institucional, y de esta forma empieza a trabajar la **UNIDAD INTERINSTITUCIONAL DE APOYO AL DESARROLLO DE LAS BASES DE DATOS DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA**, que no es más que un grupo organizado y coordinado de instituciones que se encargan promover, organizar y difundir el uso de los Sistemas de Información Geográfica a nivel nacional, además de definir y aplicar normas cartográficas y temáticas así como regulaciones técnicas.

Actualmente el SNIG esta siendo coordinado por el Instituto Geográfico Nacional (IGN) y la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN); con la participación activa de las siguientes instituciones que pertenecen a la Unidad Interinstitucional: Unidad Técnica Jurídica (UTJ/PROTIERRA), Departamento Geográfico Militar (DGM), Universidad del Valle de Guatemala (UVG), Ministerio de Energía y Minas (MEM), Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA), Ministerio de Educación (MINEDUC), Instituto Nacional de Estadística (INE), Instituto Nacional de Bosques (INAB), Consejo Nacional de Areas Protegidas (CONAP), Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH), Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Fondo de Inversión Social (FIS), Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala (FAUSAC), Secretaría de Asuntos Estratégicos y el Proyecto para el Desarrollo de Totonicapán (PRODETOTO)

Para poder cumplir con el Plan Estratégico del SNIG y hacer funcional y operativo el mismo, se han organizado comisiones de trabajo dentro de las instituciones que forman parte de la Unidad Interinstitucional, como a continuación se enumeran:

1. *Comisión Administrativa:* es la encargada de institucionalizar, operativizar y coordinar el SNIG además de gestionar recursos financieros para su sostenibilidad.
2. *Comisión Técnica:* es la encargada de definir y aplicar normas y regulaciones de tipo técnico.
3. *Comisión de Comercialización:* es la encargada de promover y divulgar los beneficios del SNIG, así como implementar mecanismos de venta.
4. *Comisión Logística:* es la encargada de identificar los recursos y necesidades del SNIG, así como formular estrategias, planes y proyectos que operativicen el SNIG.
5. *Comisión de Capacitación:* es la encargada de identificar, formular y ejecutar planes de capacitación.

MISION

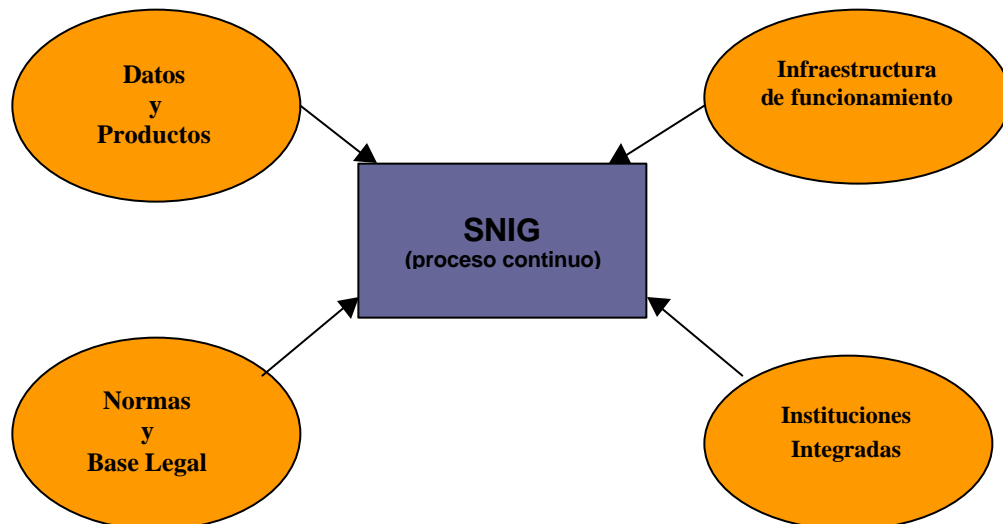
El SNIG es el sistema calificado de carácter permanente que facilita información geográfica integrada del país. Esta información es fiable, precisa, oportuna y de alta calidad proveniente de los diferentes sectores que generan información de acuerdo a sus misiones y objetivos particulares, para las personas y entidades interesadas a nivel nacional e internacional, utilizando la tecnología apropiada.

VISION PARA EL 2006

El SNIG esta consolidado como un facilitador que provee información con carácter oficial, oportuna, confiable y precisa, utilizando los medios disponibles. Asimismo cuenta con la infraestructura necesaria, recurso humano y financiero que garantiza estándares de calidad.

Para el efecto, el sistema integra a todos los sectores generadores de información geográfica que permiten la actualización de la misma y promueven la generación de aquella que sea identificada como prioritaria, contribuyendo de esta manera a la planificación y al desarrollo sostenible del país.

Componentes del SNIG:



Que se va a lograr?

- Bases de Datos Geográficas y estadísticas compartidas, con información oportuna, precisa, de calidad y metadatos.
- Infraestructura para el intercambio, soporte y flujos de datos necesarios para la toma de decisiones.
- Fortalecimiento de las capacidades Institucionales, en la toma de decisiones y el monitoreo de resultados.
- Herramientas que coadyuven a la sostenibilidad de políticas de desarrollo, a la eficaz distribución del gasto y el monitoreo de variables en función de las atribuciones institucionales, y de la integración e intercambio de información.

Actividades Realizadas:

- Estructura de las Base de Datos Geográfica nacional a dos niveles de agregación: (50,000 y 250,000)
- Inicio y continuación de la Base de Datos PAABANC (escala 1:50,000)
- Finalización de la Base de Datos SUNIL (escala 1:250,000)
- Plan Estratégico y Marco Lógico del SNIG
- Desarrollo del Proyecto Mitch-Clearinghouse
- Evaluación del Plan Estratégico y Marco Lógico del SNIG.

Actividades por Realizar

- Integración de aplicaciones, estas serán generadas por las instituciones que forman parte de la Unidad Interinstitucional utilizando como base cartográfica aquella que genere el IGN.
- Actualización de la Información
- Coordinación con otras instituciones para la generación de información geográfica y poder intercambiarla
- Alcanzar la funcionalidad del SNIG
- Modernizar al Instituto Geográfico Nacional para obtener, mantener, actualizar y administrar la información geográfica básica del país.

Productos Generados para el SNIG

- Base de Datos PAABANC: mapa base a escala 1:50,000, actualmente se tienen 30 hojas digitalizadas de 259 que componen todo el territorio guatemalteco.
- Base de Datos SUNIL: mapa base a escala 1:250,000, se encuentra completo

- Serie de temas: zonas de vida, geología, fisiografía, serie de suelos, uso de la tierra, capacidad de uso, intensidad de uso, entre otros; realizados a escala 1:250,000 utilizando como base el SUNIL
- Mapa de amenazas, vulnerabilidad y riesgo a escala 1:250,000, utilizando como base cartográfica el SUNIL
- Mapa de cobertura forestal, se utilizó como base el SUNIL
- Mapa de la pobreza, se utilizó como base el SUNIL
- Mapa Escolar, se utilizó como base el SUNIL